

De acuerdo con la información entregada por [PortalPortuario.cl](http://PortalPortuario.cl), dos trabajadores del puerto de San Antonio, en Chile, fueron diagnosticados con Covid-19.

Según el medio de comunicación, la información fue confirmada por San Antonio Terminal Internacional (STI); a través del gerente general, José Iribarren.

“Estamos en contacto con los trabajadores y sus familias para conocer su evolución y apoyarlos en lo necesario. Ambos se encuentran en sus hogares y esperamos su pronta recuperación”, expresó Iribarren.

Asimismo, STI aseguró que están siguiendo todos los protocolos recomendados y acordados para este tipo de situaciones, por lo que seguirán operando con normalidad.

La información también fue corroborada por el Secretario Regional Ministerial de Salud, Francisco Álvarez, quien comunicó que los trabajadores son de 51 y 58 años y que se contagiaron fuera del lugar de trabajo.

Asimismo, el Seremi afirmó que “se encuentran en buenas condiciones en sus domicilios y bajo aislamiento restringido. Hemos contactado a todos quienes tuvieron contacto estrecho con estas personas”.

Aseguró que se están tomando todas las medidas necesarias con el puerto y la autoridad sanitaria para evitar la propagación.

## **Las operaciones seguirán**

El principal puerto exportador de frutas de Chile es el de San Antonio. Por ello, la importancia de asegurar la continuidad de las labores.

En este sentido, STI informó a [PortalPortuario.cl](http://PortalPortuario.cl) que se mantiene operativo.

De la misma manera, el gerente general de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), Luis Knaak , expresó que “agradecemos el compromiso que tienen los portuarios de San Antonio, quienes han trabajado para mantener el suministro de insumos que los chilenos requieren para su vida diaria”.

Asimismo, informó que los protocolos de seguridad fueron activados de forma inmediata. También recalcó que siguen con las medidas de prevención activas; las que se han dispuesto desde hace semanas.

Entre ellas se encuentran el uso de mascarillas y guantes, distribución y uso de alcohol gel; toma de temperatura a todos los transportistas, trabajadores y a los agentes de aduana que ingresan a los terminales; sanitización de estaciones de trabajo y sanitización con amonio cuaternario de cada maquinaria, equipo móvil y superficie con la que puede entrar en contacto el trabajador que se encuentra en turno.